

130-19.11

**ACTUACIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA
VIGENCIAS 2018 y 2019**

A

MUNICIPIO DE SAN PEDRO

JHON JAIME OSPINA LOAIZA
Alcalde Municipal

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, diciembre de 2020
CDVC-SOFP -20



**INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA - VIGENCIAS 2018 y 2019**

MUNICIPIO DE SAN PEDRO

Contralora Departamental del Valle del Cauca	LEONOR ABADÍA BENÍTEZ
Director Operativo de Control Fiscal	JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ
Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial	JULIO CESAR HOYOS MARÍN
Auditor	WILMAR RAMÍREZ SALDARRIAGA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1 MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS	10
3.1.1. Gestión presupuestal	11
3.1.1.1 Ejecución de Ingresos	11
3.1.1.2 Ejecución de Gastos	15
3.1.1.3 Gestión de la Inversión y el Gasto	17
3.1.1.4 Gestión Contractual	18
3.1.2 Gestión Financiera	20
3.1.2.1. Estados Financieros	20
3.1.2.2. Indicadores Financieros.	22
3.2. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS	24
4. ANEXOS	25
4.1 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	25

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas obligan a los gobernantes a rendir cuentas para así controlar su gestión y garantizar que cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia con el mandato de los ciudadanos, quienes los eligen y confían que sus representantes administren correctamente los recursos públicos.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia, reglamentada por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020¹: *“La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones. Para efecto de la presente Ley se entiende por cuenta el informe acompañado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario.”* También debe informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La cuenta que debe presentar a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, toda persona que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, puede derivar además la responsabilidad por sus actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de resultados en el cumplimiento del mandato legal y de la gestión realizada.

El sistema de rendición de la cuenta en línea (RCL), implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en 2011 para verificar el cumplimiento de la gestión de los sujetos de control, transformó la rendición de cuentas de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, permitiendo y facilitando un análisis sistémico. Desde 2012 con periodos de rendición trimestral, hoy mensual, ha cambiado la cultura de rendición, determinando si los sujetos de control al evaluarles la gestión cumplen con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el factor rendición y revisión de la cuenta, luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

¹ Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020 “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de septiembre 18 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor.

JHON JAIME OSPINA LOAIZA

Alcalde Municipal

Señores

CONCEJO MUNICIPAL

San Pedro - Valle del Cauca.

Asunto: Pronunciamiento sobre la cuenta e informes vigencias 2018 y 2019.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por el Municipio de San Pedro, en el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) y otros medios, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información rendida a través de RCL, otros medios y de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca después del análisis, la de producir un informe integral con el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportaron el proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa de Control Financiero y Patrimonial y se basan en los soportes y en los elementos de conocimiento y de juicio objetivos y adecuados a la situación sujeta a la evaluación, esto es, la información rendida a través de RCL y otros medios.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes, tuvo el siguiente alcance:

COMPONENTE CONTROL DE GESTIÓN

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA

Teniendo en cuenta la información rendida a través de RCL y complementada con la información presentada a la Subdirección Operativa de Control Financiero y Patrimonial para la elaboración del informe financiero y presupuestal se analizaron, siguientes procesos:

- Planeación
- Presupuesto
- Contratación
- Contabilidad

Se evaluó y conceptuó sobre la oportunidad, suficiencia y calidad en los procesos de planeación, jurídico y tesorería de la información rendida en el sistema de rendición de cuentas en línea - RCL.

Para el caso de presupuesto y contabilidad se abordó la información presentada a la Subdirección Operativa de Control Financiero y Patrimonial.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

La evaluación del factor rendición y revisión de la cuenta, del componente de gestión del Municipio de San Pedro, arrojó una calificación de **83.8 y 83.8 puntos**, que permite a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, emitir **concepto Favorable**, por lo cual **Fenece la Cuenta** de las vigencias 2018 – 2019, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: *"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el feneamiento y se iniciará el juicio fiscal."* Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, derogado por el artículo 127 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020.

Vigencia 2018.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL MUNICIPIO DE SAN PEDRO- VIGENCIA AUDITADA: 2018			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	83,8	1	83,8
Calificación total		1,00	83,8
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Vigencia 2019.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL 20. MUNICIPIO DE SAN PEDRO VIGENCIA AUDITADA: 2019			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	83,8	1	83,8
Calificación total		1,00	83,8
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los elementos de juicio del pronunciamiento se presentan a continuación:

CONTROL DE GESTIÓN

El concepto del control de gestión fiscal es **Favorable**, como consecuencia de la calificación de **83.8 y 83.8 puntos**, de las vigencias 2018 y 2019, resultante de ponderar *la rendición y revisión de la cuenta*.

Vigencia 2018

TABLA 1			
CONTROL DE GESTIÓN			
20. MUNICIPIO DE SAN PEDRO			
VIGENCIA AUDITADA 2018			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	83,8	1,00	83,8
Calificación total		1,00	83,8
Concepto de Gestión Fiscal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Vigencia 2019

EVALUACION FACTORES			
TABLA 1			
CONTROL DE GESTIÓN			
20. MUNICIPIO DE SAN PEDRO			
VIGENCIA AUDITADA 2019			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	83,8	1,00	83,8
Calificación total		1,00	83,8
Concepto de Gestión Fiscal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se determinó un hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe suscribir el Plan de Mejoramiento en el Proceso denominado “Plan de Mejoramiento del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea” (RCL), mismo que permita corregir y solucionar las deficiencias encontradas durante la visita fiscal, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final, de acuerdo con Resolución 001 de 2016.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para

su implementación y los responsables de su desarrollo.



LEONOR ABADÍA BENÍTEZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal Territorial (PVCF) 2020, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación Especial de Revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) de las entidades sujetas de control durante las vigencias 2018 - 2019.

3.1. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la Vigencia 2018 y 2019, de **83.8 y 83.8** en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo eficiente, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta la calificación de **10.0 y 10.0**, mientras que en suficiencia alcanzó **26.3 y 26.3**, indicando que permitió el análisis con limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación de **47.5 y 47.5** evidenciando debilidades que afectaron el análisis de la misma. (Ver tabla 1 - 2)

Vigencia 2018

20. MUNICIPIO DE SAN PEDRO			
TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA -2018			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	87,5	0,30	26,3
Calidad (veracidad)	79,2	0,60	47,5
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	83,8

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Vigencia 2019

20. MUNICIPIO DE SAN PEDRO			
TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA -2019			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	87,5	0,30	26,3
Calidad (veracidad)	79,2	0,60	47,5
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	83,8

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

3.1.1. GESTIÓN PRESUPUESTAL

3.1.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo RCL y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de las vigencias citadas, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 01

MUNICIPIO DE SAN PEDRO -2018					
RCL		Informe Financiero y Estadístico		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	EJECUTADO/ RECAUDO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 18.751.256.554	\$ 18.329.747.084	\$ 18.353.342.515	\$ 17.547.500.500	\$ 18.149.955.935	\$ 17.341.427.305

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 02

MUNICIPIO DE SAN PEDRO -2018					
RCL		Informe Financiero y Estadístico		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 18.751.256.554	\$ 17.838.153.174	\$ 18.353.342.516	\$ 16.450.766.897	\$ 18.149.955.935	\$ 17.591.943.489

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 03

MUNICIPIO DE SAN PEDRO -2019					
RCL		Informe Financiero y Estadístico		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	EJECUTADO/ RECAUDO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 18.771.916.756	\$ 3.073.006.269	\$ 18.250.338.641	\$ 18.833.982.173	\$ 18.250.338.641	\$ 18.596.769.044

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 04

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GASTOS -2019					
RCL		Informe Financiero y Estadístico		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 18.755.916.756	\$ 19.004.864.435	\$ 18.487.262.929	\$ 17.750.336.972	\$ 18.250.338.641	\$ 17.657.634.240

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

De la anterior información, se puede observar que existen diferencias en los saldos, tantas en la Rendición de cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Cauca, el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y estadísticas.

se toma la información del Informe Financiero y estadístico, para el siguiente análisis del presupuesto de Ingresos y Egresos.

Aprobación

El presupuesto de ingresos y egresos además de los Decretos de Aprobación y liquidación del Municipio de San Pedro (Valle del Cauca), para las vigencias fiscales 2018 y 2019, no se evidenciaron en su página web www.san-pedro-valle.gov.co

Seguimiento y Evaluación

El porcentaje de ejecución de las vigencias objeto de estudio, alcanzó en los ingresos el 88% y en los Egresos el 84% en la vigencia 2018 y para el 2019 en los ingresos el 95% y en los Egresos el 94%.

Ejecución de Ingresos

**CUADRO 05
COMPORTAMIENTO INGRESOS 2018**

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE SAN PEDRO - 2018			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion	% Participación
TOTAL INGRESOS	18.353.342.515	17.547.500.500	96%	100%
INGRESOS CORRIENTES	17.154.921.665	16.322.008.574	95%	93%
TRIBUTARIOS	4.771.403.440	4.883.741.840	102%	28%
Impuesto Predial Unificado	1.087.000.000	916.674.547	84%	28%
Impuesto de Industria y Comercio	687.000.000	564.680.372	82%	6%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	998.141.957	1.305.103.000	131%	7%
Otros Ingresos Tributarios	1.999.261.483	2.097.283.921	105%	
NO TRIBUTARIOS	1.809.984.325	1.864.843.899	103%	
TRANSFERENCIAS	10.573.533.900	9.573.422.835	91%	55%
Del Nivel Nacional (SGP) proposito general para fmto municipios 4,5 y 6 categoria	1.020.076.007	1.020.076.007	100%	6%
Del Nivel Departamental	0	0	#!DIV/0!	
Transferencias para Inversión	9.553.457.893	8.553.346.828		49%
Del Nivel Nacional (SGP)	9.397.736.136	8.414.724.415		52%
Educación	475.798.385	442.169.201		9%
Salud	5.749.940.739	5.751.370.672	100%	100%
Agua Potable y Saneamiento Básico	669.733.490	669.733.490		4%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.471.759.010	1.446.714.244		30%
FOSYGA y ETESA				0%
Otras Transferencias de la Nación	1.030.504.512	104.736.808	10%	2%
Del Nivel Departamental	155.721.757	138.622.413		11%
INGRESOS DE CAPITAL	1.198.420.850	1.225.491.926	102%	58%
Recursos del Balance	859.740.850	859.740.850	100%	46%
Recursos de Crédito	328.675.000	329.000.000	100%	3%
Interno	328.675.000	329.000.000	100%	32%
Externo			#!DIV/0!	#!DIV/0!
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	10.005.000	36.751.076	367%	0%

Fuente: Presupuesto.
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de ingresos de la vigencia 2018, se ejecutó en 96% de una proyección de \$18.353 millones, se ejecutaron

\$17.547 millones, los ingresos tributarios alcanzaron un nivel de cumplimiento de 102%

**CUADRO 06
COMPORTAMIENTO INGRESOS 2019**

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE SAN PEDRO - 2019			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion	% Participación
TOTAL INGRESOS	18.250.338.641	18.833.982.173	103%	100%
INGRESOS CORRIENTES	17.586.608.799	18.173.071.710	103%	96%
TRIBUTARIOS	5.224.100.398	5.831.613.483	112%	31%
Impuesto Predial Unificado	1.150.000.000	1.139.389.801	99%	31%
Impuesto de Industria y Comercio	710.000.000	953.242.426	134%	
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	1.200.000.000	1.392.857.000	116%	7%
Otros Ingresos Tributarios	2.164.100.398	2.346.124.256	108%	
NO TRIBUTARIOS	1.874.904.000	1.929.299.002	103%	
TRANSFERENCIAS	10.487.604.401	10.412.159.225	99%	55%
Del Nivel Nacional (SGP) proposito general para fmo municipios 4,5 y 6 categoría	1.181.407.761	1.181.407.761	100%	6%
Del Nivel Departamental	146.643.654	120.021.327	82%	
Transferencias para Inversión	9.159.552.986	9.110.730.137		48%
Del Nivel Nacional (SGP)	8.247.956.808	8.226.756.286		45%
Educación	430.078.876	430.078.876		7%
Salud	2.460.654.989	2.460.653.989	100%	100%
Agua Potable y Saneamiento Básico	779.631.643	779.631.643		4%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.695.792.549	1.631.467.861		28%
FOSYGA y ETESA	2.805.832.084	2.805.831.083		246%
Otras Transferencias de la Nación	75.966.667	119.092.834	157%	5%
Del Nivel Departamental	911.596.178	883.973.851		63%
INGRESOS DE CAPITAL	663.729.842	660.910.463	100%	28%
Recursos del Balance	653.723.842	653.723.842	100%	34%
Recursos de Crédito	0	0	#¡DIV/0!	0%
Interno	0	0	#¡DIV/0!	0%
Externo	0	0	#¡DIV/0!	0%
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	10.006.000	7.186.621	72%	0%

Fuente: Presupuesto.
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de ingresos de la vigencia 2019, alcanzo el 103% de cumplimiento, de presupuesto definitivo de \$18.250 millones. Se ejecutaron \$18.833 millones

Los ingresos que presentaron niveles de cumplimiento por encima de lo proyectado fueron; los ingresos corrientes con el 103% equivalente a \$18.173 millones, destacándose el impuesto de sobretasa a la gasolina motor con un porcentaje de ejecución del 116% correspondiente a \$1.392 millones.

**CUADRO 07
VARIACIÓN INGRESOS 2018-2019**

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE SAN PEDRO -2018-2019		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variacion
TOTAL INGRESOS	17.547.500.500	18.833.982.173	7%
INGRESOS CORRIENTES	16.322.008.574	18.173.071.710	11%
TRIBUTARIOS	4.883.741.840	5.831.613.483	19%
Impuesto Predial Unificado	916.674.547	1.139.389.801	24%
Impuesto de Industria y Comercio	564.680.372	953.242.426	69%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	1.305.103.000	1.392.857.000	7%
Otros Ingresos Tributarios	2.097.283.921	2.346.124.256	12%
NO TRIBUTARIOS	1.864.843.899	1.929.299.002	3%
TRANSFERENCIAS	9.573.422.835	10.412.159.225	9%
Del Nivel Nacional (SGP) proposito general para fmto municipios 4,5 y 6 categoria	1.020.076.007	1.181.407.761	16%
Del Nivel Departamental	0	120.021.327	#iDIV/0!
Transferencias para Inversión	8.553.346.828	9.110.730.137	7%
Del Nivel Nacional (SGP)	8.414.724.415	8.226.756.286	-2%
Educación	442.169.201	430.078.876	-3%
Salud	5.751.370.672	2.460.653.989	-57%
Agua Potable y Saneamiento Básico	669.733.490	779.631.643	16%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.446.714.244	1.631.467.861	13%
FOSYGA y ETESA		2.805.831.083	#iDIV/0!
Otras Transferencias de la Nación	104.736.808	119.092.834	14%
Del Nivel Departamental	138.622.413	883.973.851	538%
INGRESOS DE CAPITAL	1.225.491.926	660.910.463	-46%
Recursos del Balance	859.740.850	653.723.842	-24%
Recursos de Crédito	329.000.000	0	-100%
Interno	329.000.000	0	-100%
Externo		0	#iDIV/0!
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	36.751.076	7.186.621	-80%

Fuente: Presupuesto
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de ingresos de la vigencia 2019, tuvo una variación positiva del 7%, con respecto al 2018, donde su comportamiento entre otros, los ingresos tributarios aumentaron un 19%, en el impuesto predial unificado un 24%, el Impuesto de industria y comercio aumentaron en un 69%; los no tributarios en un 3% y las transferencias un 9%.

En el indicador de dependencia de las transferencias de las vigencias auditadas y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el Municipio de San Pedro, y la participación que tiene sobre estas transferencias del Gobierno Central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

CUADRO 08

Grado de Dependencia		
Concepto	2018	2019
ingresos	17.547.500.500	18.833.982.173
transferencias	9.573.422.835	\$ 10.412.159.225
Indicador	55%	55%

Fuente: Presupuesto
Elaboró: Equipo Auditor

Las anteriores cifras nos indican como depende el municipio de las transferencias; donde el indicador nos muestra que para el 2018 fue del 55% y en el 2019 del 55%.

3.1.1.2. Ejecución de gastos

CUADRO 09
COMPORTAMIENTO GASTOS 2018

NOMBRE DE CONCEPTO	2018			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	% Participacion
GASTOS TOTALES	18.353.342.516	16.450.766.897	90%	100%
FUNCIONAMIENTO	4.459.624.582	4.384.787.209	98%	27%
Gastos de Personal	2.666.426.171	2.637.797.515	99%	16%
Gastos Generales	726.977.749	692.930.636	95%	4%
Transferencias	1.066.220.662	1.054.059.058	99%	6%
Deficit fiscal en gastos de funcionamiento	0	0		0%
SERVICIO DE LA DEUDA	69.632.379	55.072.114	79%	1%
Amortización a capital	56.762.139	50.000.000	88%	2%
Intereses	12.870.240	5.072.114	39%	1%
GASTOS DE INVERSION	13.824.085.555	12.010.907.574	87%	73%
Educación	720.651.971	610.837.494	85%	100%
Salud	5.918.234.872	5.902.191.096	100%	966%
Agua Potable y saneamiento basico	1.102.591.842	1.102.424.123	100%	180%
Vivienda	71.907.000	63.905.983	89%	10%
Vías	747.674.217	406.924.310	54%	
Recreacion y deportes	2.146.762.377	1.092.332.475	51%	179%
Otros Sectores	3.116.263.276	2.832.292.093	91%	259%
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0		0%
Cuentas Por Pagar por inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

Fuente: Presupuesto
Elaboró: Equipo Auditor

El comportamiento de los gastos de la vigencia 2018, fue el resultado de los ingresos, tal como se evidencia en el anterior cuadro, los índices de ejecución alcanzaron el 90%, respecto, al comportamiento del presupuesto Definitivo.

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 90% en funcionamiento, 98%, servicio de la deuda y el 79%, inversión él 87%. El mayor porcentaje de participación se concentra en el grupo en los gastos de inversión con el 73%, los gastos de funcionamiento logran el 27% y el servicio de la deuda el 1%, respectivamente.

**CUADRO 10
COMPORTAMIENTO GASTOS 2019**

NOMBRE DE CONCEPTO	2019			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	% Participacion
GASTOS TOTALES	18.487.262.929	17.750.336.972	96%	100%
FUNCIONAMIENTO	4.883.944.749	4.672.401.464	96%	26%
Gastos de Personal	3.075.892.246	2.996.861.831	97%	17%
Gastos Generales	895.181.626	843.949.546	94%	5%
Transferencias	912.870.877	831.590.087	91%	5%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0		0%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	95.266.548	94.074.881	99%	3%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	74.209.454	74.206.452	100%	9%
Compra de Bienes para la Venta	21.057.094	19.868.429	94%	2%
Compra de Servicios para la Venta	13.508.051.632	12.983.860.627	96%	#i DIV/0!
Otros Gastos de Operación	752.068.541	698.843.171	93%	743%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	6.542.176.185	6.501.108.293	99%	8761%
SERVICIO DE LA DEUDA	982.009.153	974.282.031	99%	4904%
Amortización	171.002.000	166.963.652	98%	1%
Intereses, Comisiones y Otros	848.980.197	846.460.638	100%	
INVERSION	1.156.600.983	1.133.024.634	98%	17%
Programas de Inversión con Recursos Propios	3.055.214.573	2.663.178.208		
Programas de Inversión con Transferencias	0	0	#i DIV/0!	
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	#i DIV/0!	

Fuente: Presupuesto
Elaboró: Equipo Auditor

El comportamiento de los gastos de la vigencia 2019, fue el efecto de los ingresos, tal como se evidencia en el anterior cuadro, los índices de ejecución alcanzaron el 96%, respecto, al comportamiento del presupuesto definitivo.

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 96% en funcionamiento, 96% en el servicio de la deuda y el 99%, inversión 98%, el mayor porcentaje de participación se concentra en el grupo en los gastos de funcionamiento con el 26%, y gastos de personal el 17% respectivamente.

**CUADRO 11
VARIACIÓN GASTOS 2018-2019**

NOMBRE DE CONCEPTO	VARIACION 2018-2019		
	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Variacion
GASTOS TOTALES	16.450.766.897	17.750.336.972	8%
FUNCIONAMIENTO	4.384.787.209	4.672.401.464	7%
Gastos de Personal	2.637.797.515	2.996.861.831	14%
Gastos Generales	692.930.636	843.949.546	22%
Transferencias	1.054.059.058	831.590.087	-21%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	#¡DIV/0!
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	55.072.114	94.074.881	71%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	50.000.000	74.206.452	48%
Compra de Bienes para la Venta	5.072.114	19.868.429	292%
Compra de Servicios para la Venta	12.010.907.574	12.983.860.627	8%
Otros Gastos de Operación	610.837.494	698.843.171	14%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	5.902.191.096	6.501.108.293	10%
SERVICIO DE LA DEUDA	1.102.424.123	974.282.031	-12%
Amortización	63.905.983	166.963.652	161%
Intereses, Comisiones y Otros	406.924.310	846.460.638	108%
INVERSION	1.092.332.475	1.133.024.634	4%
Programas de Inversión con Recursos Propios	2.832.292.093	2.663.178.208	-6%
Programas de Inversión con Transferencias	0	0	#¡DIV/0!
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	#¡DIV/0!

Fuente: Presupuesto
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de egresos de la vigencia 2019, tuvo una variación positiva del 8%, con respecto al 2018, donde su comportamiento entre otros, en los gastos de funcionamiento se aumenta en un 7%, el servicio de la deuda disminuye en 12%, y los gastos de inversión se aumentan en un 4%.

3.1.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

Gestión del Plan de Desarrollo

El Municipio de SAN PEDRO presentó el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 denominado "LA OPCION QUE SAN PEDRO QUIERE"

El Plan de Desarrollo 2016 - 2019 se estructuro de la siguiente manera:

CUADRO 12

PLAN DE DESARROLLO 2016-2019				
EJES	PROGRAMAS	PONDERACION	PROGRAMAS	METAS
E1	Dimension 1: La opcion Social que San Pedro Quiere	25	10	28
E2	Dimension 2: La opcion Ambiental que San Pedro Quiere	25	4	2
E3	Dimesion 3 : la opción de Obras e Institucional que San Pedro Quiere	25	9	33
E4	Dimensión 4: La opcion de Justicia Seguridad y aopyo Comunitario que San Pedro Quiere	25	4	7

Fuente RCL

Fuente: RCL

Elaboró: Equipo Auditor

Se observó que presentó en el aplicativo de Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, su estructura programática del Plan de desarrollo considerando cuatro ejes estratégicos, terminando en programas, con sus metas de resultado y con los correspondientes indicadores.

Se examinó el contenido de Plan de Desarrollo 2016 – 2019 de la vigencia 2018 y 2019, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas, y actividades.

3.1.1.4. Gestión contractual

En la ejecución de la presente auditoría especial y de acuerdo con la información suministrada por el Municipio de San Pedro, en cumplimiento de lo establecido en la resolución interna de rendición de cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

Vigencia 2018

En total celebró 298 contratos por valor de \$8.209. millones, distribuidos así:

CUADRO 13

MUNICIPIO DE SAN PEDRO-2018		
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
Concurso de Méritos	1	\$ 27.650.325
Contratación Directa	192	\$ 3.956.096.632
Licitación	4	\$ 2.200.084.547
Mínima Cuantía	89	\$ 899.270.797
Selección Abreviada	12	\$ 1.207.787.888
TOTAL	298	\$ 8.290.890.189

Fuente RCL- Elaboro: Equipo Auditor

En total celebró 297, contratos por valor de \$8. 814.millones, distribuidos así:

CUADRO 14
SECOP -2018

Modalidad	Cantidad	Valor
Licitación	4	\$ 2.244.307.017
Concurso de méritos	1	\$ 27.650.324
Selección Abreviada	12	\$ 1.279.231.192
Contratación Directa	183	\$ 4.244.324.025
Contratos de Mínima Cuantía	97	\$ 1.018.723.360
Total	297	\$ 8.814.235.918

Fuente Secop
Elaboro: Equipo Auditor

Análisis Comparativo RCL – SECOP vigencia 2018

CUADRO 15
CUADRO COMPARATIVO-2018

RCL	SECOP	Diferencia
298	297	-1
\$ 8.290.890.189	\$ 8.814.235.918	\$ 523.345.729

Fuente RCL y Secop
Elaboro Equipo Auditor

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2018, el Municipio de San Pedro, reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del valle del Cauca un total de 298 contratos por un valor de \$8290.Millones, en la publicación de la contratación SECOP reportó un total de 297, procesos por un valor de \$8. 814. millones, evidenciándose una diferencia de 01 un contrato por \$523.Millones.

Vigencia 2019

En total celebró 398 contratos por valor de \$8. 019. millones, distribuidos así:

CUADRO 16
MUNICIPIO DE SAN PEDRO -2019

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
Concurso de Méritos	3	\$ 65.480.451
Contratación Directa	310	\$ 4.263.841.887
Licitaciones	4	\$ 1.675.810.825

Mínima Cuantía	66	\$ 756.146.194
Selección Abreviada	15	\$ 1.258.586.119
TOTAL	398	\$ 8.019.865.476

Fuente: RCL
Elaboró: Equipo Auditor

En total celebró 411 contratos por valor de \$7.372. millones, distribuidos así:

CUADRO 17
SECOP -2019

Modalidad	Cantidad	Valor
Licitación	1	\$ 319.337.022
Concurso de Méritos	2	\$ 57.480.451
Selección Abreviada	16	\$ 1.622.102.242
Contratación Directa	311	\$ 4.369.277.043
Contratos de Mínima Cuantía	81	\$ 1.004.114.185
TOTAL	411	\$ 7.372.310.943

Fuente Secop: Elaboro Equipo Auditor

Análisis Comparativo RCL – SECOP vigencia 2019

CUADRO 18

CUADRO COMPARATIVO-2019		
RCL	SECOP	Diferencia
398	411	13
\$ 8.019.865.476	\$ 7.372.310.943	-\$ 647.554.533

Fuente Rcl y Secop: Elaboro Equipo Auditor

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2019, el Municipio de San Pedro, reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del valle del Cauca un total de 398 contratos por un valor de \$8. 019. millones, en la publicación de la contratación SECOP reportó un total de 411, procesos por un valor de \$7. 372. millones, evidenciándose una diferencia de 13 contratos por \$647.Millones.

3.1.2. Gestión financiera

3.1.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial, el Balance General, comparado con corte al 31 diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, exteriorizó el siguiente comportamiento:

CUADRO 19

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS				
VIGENCIAS -2018-2019				
CONCEPTO			VARIACION %	PARTICIPACION
CONCEPTO	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	VARIACION %	
ACTIVO				
CORRIENTE	8.764.230.087	9.161.602.588	4,53%	22%
NO CORRIENTE	32.446.757.385	32.508.843.296	0,19%	78%
TOTAL ACTIVO	41.210.987.472	41.670.445.884	1,11%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	19.511.002.098	19.748.831.507	1,22%	
NO CORRIENTE	0	0	#¡DIV/0!	
TOTAL PASIVO	19.511.002.098	19.748.831.507	1,22%	
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				0%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	21.269.933.325	21.921.614.377	3,06%	100%
RESULTADO DEL EJERCICIO	430.052.049	189.628.454	-55,91%	1%
TOTAL PATRIMONIO	21.699.985.374	21.921.614.377	1,02%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	41.210.987.472	41.670.445.884	1,11%	
INGRESOS OPERACIONALES	17.159.735.666	19.217.107.603	11,99%	100%
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
GASTOS OPERACIONALES	16.350.762.450	18.737.035.375	14,59%	100%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	808.973.216	480.072.228	-40,66%	
INGRESOS NO OPERACIONALES	7.222.390	7.256.980	0,48%	100%
GASTOS NO OPERACIONALES	386.143.557	297.700.754	-22,90%	100%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	-378.921.167	-290.443.774	-23,35%	
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	430.052.049	189.628.454	-55,91%	

Fuente: Subdirección Operativa Financiera.

Elaboró: Equipo Auditor

Los activos del municipio en la vigencia de 2019 fueron de \$41.670. Millones, con una variación del 1.11% con respecto al 2018, donde el activo corriente con \$9.161. Millones, aumento en un 4.53% los activos no corrientes con \$32.508 millones, se aumentaron en un 0.19%, los no corrientes constituyen el 78% del total de los activos.

Los pasivos, se establecieron en \$19.748 millones, aumentando en un 1.22% con referencia a la vigencia anterior, los pasivos corrientes con \$19.748, aumentaron en un 1.22%, con referencia a la vigencia anterior, los pasivos no corrientes con \$0, constituyen el 0% del total de los pasivos de la vigencia 2019.

En la vigencia 2019 el patrimonio fue de \$21.921 millones, aumentando un 1.02% con relación al 2018, el resultado del ejercicio fue de \$189.millones, disminuyendo en un 55.91%, con referencia al año anterior que eran de \$430.millones, el

Patrimonio Institucional, con \$21.921 millones aumento un 3.06% con referencia al año anterior.

3.1.2.2. Indicadores financieros

Los indicadores financieros son herramientas que se utilizan y son necesarias, entre otros aspectos, para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma.

CUADRO 20

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA -2018					
Indicadores de Liquidez o de Solvencia					
Capital neto de trabajo			Razon de liquidez		
Activo Corriente-Pasivo Corriente	indicador		Activo Corriente / Pasivo Corriente	indicador	
\$ 8.764.230.087	\$ 19.511.002.098	- \$ 10.746.772.011	\$ 8.764.230.087	\$ 19.511.002.098	0,45
Indicador de entendimiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo total / Activo total	indicador		Pasivo total / Patrimonio	indicador	
\$ 19.511.002.098	\$ 41.210.987.472	0,47	\$ 19.511.002.098	\$ 21.699.985.374	0,90

Fuente: Estados Financieros Comparativos.

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 21

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA -2019					
Indicadores de Liquidez o de Solvencia					
Capital neto de trabajo			Razon de liquidez		
Activo Corriente-Pasivo Corriente	indicador		Activo Corriente / Pasivo Corriente	indicador	
\$ 9.161.602.588	\$ 19.748.831.507	- \$ 10.587.228.919	\$ 9.161.602.588	\$ 19.748.831.507	0,46
Indicador de entendimiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo total / Activo total	indicador		Pasivo total / Patrimonio	indicador	
\$ 19.748.831.507	\$ 41.670.445.884	0,47	\$ 19.748.831.507	\$ 21.921.614.377	0,90

Fuente: Estados Financieros Comparativos.

Elaboró: Equipo Auditor

Liquidez corriente vigencias 2018 y 2019

Este indicador guarda una relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, e indica cuánto posee la entidad en activos corrientes, por cada peso de deuda corriente, es decir, evalúa si la entidad puede cubrir sus pasivos corrientes con sus activos corrientes, y entre su resultado más se acerque a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de liquidez corriente.

En la vigencia 2018 se evidenció que por cada peso \$1 que adeudaba el Municipio, disponía de \$0.45 pesos, en la vigencia 2019, \$0.45, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

Capital de trabajo vigencias 2018 y 2019

Este indicador permite identificar con cuántos recursos cuentan la entidad para realizar sus actividades. Es el dinero que le queda a la entidad para operar, luego de simular que realiza el pago de todos sus pasivos corrientes. Como consecuencia, se espera que entre mayor sea este indicador, será mejor para la entidad, puesto que los recursos que tendrá disponibles serán mayores.

Al 31 de diciembre de 2018, después del pago de sus obligaciones corrientes, la entidad contaba con \$-10. 746. millones y en el año 2019 contaba con \$-10. 587. millones, que no permitirán tomar decisiones frente a la ejecución de inversiones temporales.

Nivel de endeudamiento vigencias 2018 y 2019

Este indicador, analiza el nivel de endeudamiento con el que cuenta la entidad, generalmente, este indicador no debe ser superior a 0,60. Entre más se acerque este indicador a 1, la entidad tendrá un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de sus activos.

En el año 2018, por cada peso que la entidad poseía invertido en cada uno de sus activos, adeudaba \$0,47 y en el año 2019 el \$0,47, que han sido financiados por los bancos, proveedores o terceros.

Apalancamiento vigencias 2018 y 2019

Este indicador guarda una relación entre el total del patrimonio de la entidad y qué tan comprometido está este con los pasivos de la misma. De la evaluación de este indicador se puede concluir qué nivel de riesgo tiene la entidad ante la eventualidad de respaldar con su patrimonio el pasivo de la entidad. Si este indicador se acerca más a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de su patrimonio.

La entidad para la vigencia 2018, por cada peso que tenía en su patrimonio, adeudaba \$0,90 y en la vigencia 2019 debía \$0,90.

3.2. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante la etapa de planeación y ejecución no se allegaron derechos de petición, ni denuncias

1. Hallazgo Administrativo

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, el municipio, en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca presentó debilidades en el reporte de la información con respecto a la Ejecución presupuestal de Ingresos y Egresos y la rendición de la contratación, lo que limitaron la suficiencia y calidad de la información reportada.

Los artículos 13 y 24 la Resolución Reglamentaria 008 de abril 20 de 2016, de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, establecen, el contenido y forma de la rendición de la cuenta. La situación evidenciada se presenta por debilidades en los mecanismos de seguimiento y control que no permiten advertir los errores de manera oportuna en la rendición de la cuenta, generando incertidumbre de la información reportada, afectando la toma de decisiones.

4. ANEXOS

4.1 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS. INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIAS 2018 y 2019						
No. Hallazgos	Administrativos	Disciplinarios	Penales	Fiscales	Sancionatorio	Daño Patrimonial (\$)
1	1	0	0	0	0	0